

PROGRAMACIÓN

**PRIMERA LENGUA EXTRANJERA
(INGLÉS AVANZADO)**

1BTO

2025-2026

DEPARTAMENTO DE INGLÉS

IES ELISA SORIANO FISCHER

**GETAFE
(MADRID)**

ÍNDICE

0. Planificación y organización

0.1. Componentes

0.2. Materias que se imparten

0.3. Acuerdos comunes para el departamento

0.4. Contextualización

1. Contenidos, criterios de evaluación y competencias específicas

1.1. Contenidos

1.2. Criterios de evaluación

1.3. Competencias específicas

2. Metodología y recursos didácticos

2.1. Metodología

2.2. Recursos didácticos

3. Instrumentos de evaluación y criterios de calificación

3.1. Instrumentos de evaluación

3.2. Criterios de calificación

4. Cálculo de la nota de evaluación y final

5. Criterios para la atribución de menciones honoríficas

6. Procedimientos extraordinarios de evaluación para los alumnos que superen el máximo de faltas de asistencia fijado en el plan de convivencia para la pérdida del derecho a la evaluación continua

7. Sistema de recuperación de materias pendientes

8. Prueba extraordinaria en Bachillerato

9. Atención a las diferencias individuales

9.1. Medidas de refuerzo

9.2. Medidas para alumnos con necesidades educativas específicas

10. Actividades complementarias

11. Tratamiento de los contenidos transversales

12. Evaluación de la práctica docente

13. Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora

0. Planificación y organización

0.1. Componentes

El Departamento de Inglés está constituido por los siguientes profesores:

- D. Javier Gutiérrez Isla: Coordinador de Bilingüismo, profesor funcionario con destino definitivo en el centro.
- Dña. Cristina Arroyo Ruiz-Moyano: profesora funcionaria con destino definitivo en el centro.
- D. Alberto Sarrió Jaquero: Jefe de Departamento, profesor funcionario con destino definitivo en el centro.
- Dña. Elena Sánchez López: profesora funcionaria con destino definitivo en el centro.
- Dña. María Yolanda Brown Melián: profesora funcionaria con destino definitivo en el centro.
- Dña. Laura Plaza Horcajo, profesora funcionaria en prácticas.
- Dña. Lucía Bermejo Navas: profesora interina.
- Dña. Elena Martín Villamar: profesora interina.
- Dña. Carmen Marta Márquez García: profesora interina.
- D. Andrés Escuderos Negrete: profesor interino.

Además, este curso contamos con cuatro auxiliares de conversación en inglés.

0.2. Materias que se imparten

El Departamento de Inglés oferta dos asignaturas: Primera Lengua Extranjera (Inglés) y Primera Lengua Extranjera (Inglés Avanzado). Estas asignaturas son de carácter obligatorio en todos los cursos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

En ESO, aquellos alumnos que pertenezcan a la Sección bilingüe cursarán **Inglés Avanzado**, mientras que los alumnos que pertenezcan al Programa bilingüe cursarán **Inglés**. En Bachillerato, al no existir la diferenciación entre Sección y Programa bilingües, los alumnos podrán elegir una de estas dos asignaturas. Tanto Inglés como Inglés Avanzado tendrán una carga lectiva de 5 horas por semana en todos los niveles.

0.3. Acuerdos comunes para el departamento

Este curso se realizará una evaluación basada en competencias, tal y como indica la legislación vigente. Se aumentará el peso del estudio del uso del lenguaje y se reducirá el de

las competencias que versan sobre mediación e interacción debido a su interconexión con las competencias de producción e interacción. El Departamento ha acordado que, en lugar de realizar pruebas de evaluación específicas para cada competencia, las pruebas evaluarán varias competencias mediante el uso de rúbricas. Aunque nos centraremos en la parte más práctica del estudio del inglés, haremos énfasis en su estudio metalingüístico, puesto que consideramos fundamental el dominio de los mecanismos internos del lenguaje para poder usarlo de forma correcta.

En consonancia con lo anterior, se fomentará la comunicación entre los alumnos en inglés durante las clases. Se les propondrán situaciones comunicativas tan parecidas a las situaciones reales que se vayan a encontrar a lo largo de su vida como sea posible dentro del contexto del aula. Pero la realidad del contexto no es el único obstáculo a superar, puesto que el alto número de alumnos por clase hace muy difícil que todos puedan realizar una práctica oral controlada por el profesor.

0.4. Contextualización

El IES Elisa Soriano Fischer se encuentra ubicado en el barrio del Bercial Getafe (población del sur de Madrid). Las características más relevantes de la localidad son su cercanía a la capital (15 km.). Actualmente, se organiza en torno a nueve barrios, una pedanía y cinco polígonos industriales. Desde 2007 el Bercial ha experimentado un extraordinario incremento de población, llegando casi a duplicarla sobre la original (19.000 habitantes en enero de 2019), lo que explica la existencia del “IES Elisa Soriano Fischer” para atender a una población en constante crecimiento. El barrio cuenta con dos institutos públicos en funcionamiento: el IES Altair- y un instituto de Formación Profesional - IES Ícaro-, un centro municipal de empleo – Pedro Patiño – y tres CEIP públicos – Vicente Ferrer, Seseña y Benavente y El Bercial. En el curso 2023-24 se estrenó el nuevo edificio, con aulas de referencia, aula del futuro, sala de informática/taller, gimnasio y nuevo laboratorio, que se instaló precisamente a mediados de este curso. El centro se encuentra actualmente en su última fase de ampliación, que no estará disponible durante este curso.

Contexto educativo interno: El “IES Elisa Soriano Fischer” es un instituto creado el 31 de julio de 2018 según DECRETO 128/2018, de 31 de julio (BOCM nº 186, de 6 de agosto de 2018). Forma parte de la red de institutos de modalidad bilingüe de la Comunidad de Madrid, y nació como tal. Toma el nombre de una ilustre oftalmóloga, pionera de la medicina en España, primera mujer en aprobar una oposición como médico de barco,

catedrática de la Escuela Normal de Magisterio, fundó la Asociación Nacional de Mujeres Españolas (ANME) y presidió la Juventud Universitaria Femenina (JUF).

El centro responde a las necesidades educativas de un barrio en pleno crecimiento, está aún en proceso de construcción, pues debe de constar de tres edificios y el equipamiento dotacional exterior correspondiente (pistas de deporte, patio, aparcamiento de vehículos y pérgolas). Actualmente consta de un solo edificio, construido parcialmente en 2018 (y su adjunto acabado en 2023), de dos plantas con ascensor, consta de doce aulas, un aula de informática, un laboratorio de Física y Química, un laboratorio de Biología y Geología, un taller de Tecnología, un aula del futuro, además de una sala de profesores, los despachos de Dirección, Secretaría, Jefatura de Estudios, Jefatura de Estudios Adjunta, Coordinación Bilingüe y Orientación, tres pistas de deporte, un gimnasio, un patio trasero y otro pequeño, lateral, y un espacio frontal arbolado. Además de este edificio principal el centro cuenta con 8 aularios prefabricados instalados el curso 2020/2021 por las necesidades derivadas de las ratios que se establecieron por situación causada por la COVID19. En este curso se utilizan como aularios de Dibujo y Música, aulas de 2º de Bachillerato, aulas de 3º de ESO-F y 4º de ESO-A, Enfermería y Fisioterapia, y Biblioteca, que actúa también como desdoble. En este curso 2025/2026, presenta una plantilla de 63 profesores (a tiempo completo o parcial), con 4 auxiliares de conversación de inglés, 1 de francés, dos auxiliares de control en el turno de mañana y uno de tarde, dos administrativas, y el personal externo de limpieza y mantenimiento. Se trata de un edificio moderno, de orientación Este-Oeste, domotizado, con amplios ventanales, buena luz, dotado de medios informáticos en todas las aulas –ordenador y pizarra digital-, un aula informática con veinte puestos, escaso material deportivo y una biblioteca integrada dentro del sistema de gestión bibliotecario Abies de la Comunidad de Madrid. De hecho, en el curso actual 2025-26, el centro se encuentra al máximo rendimiento de su capacidad con todos los niveles de ESO (1º, 2º, 3º y 4º) y Bachillerato (1º y 2º), con aproximadamente 710 alumnos matriculados. El centro es de tipología bilingüe, enseñándose cinco idiomas en el mismo: español, inglés (primera lengua extranjera), francés, alemán e italiano. Su horario habitual es de 8:15 a 14:15 horas (con extensión de la séptima hora a uno, dos o tres días de la semana para poder completar el horario bilingüe, dependiendo del curso). Se encuentra en funcionamiento la Asociación de madres y padres de alumnos (AMPA) del centro. Se trata de un Instituto de Educación Secundaria de línea 4; esto es, tiene autorizados 4 grupos por etapa y ciclo. En el caso de 1º de ESO, se cuenta con 7 grupos de alumnos, 2 grupos de Sección Bilingüe, y 5 grupos de Programa Bilingüe. Cuenta con 6 grupos de 2º de ESO (3 grupos de Sección Bilingüe y 3 grupos de Programa Bilingüe) 6 grupos de 3º ESO (4

grupos de Programa Bilingüe, y 2 de Sección, así como un grupo de Diversificación Curricular); y 4 grupos de 4º de ESO (todos ellos mixtos, al estar organizados por itinerarios) y un grupo de Diversificación Curricular. Así mismo cuenta con 3 grupos de 1º Bachillerato y 2 grupos de 2º Bachillerato.

Desde el punto de vista socioeconómico, el alumnado escolarizado podría definirse como de clase media, con un claro predominio de padres trabajadores cualificados por cuenta ajena y en menor medida por pequeños empresarios. Entre ellos se aprecia un pequeño porcentaje creciente de alumnado inmigrante o de origen foráneo en mayor o menor grado naturalizado. La labor educativa en el centro se fundamenta en el respeto a las convicciones ideológicas, religiosas y morales de los alumnos y en la exigencia de que se respete, a su vez, las del resto de miembros de la comunidad educativa. Se fomentan los valores democráticos, el respeto a los demás, la solidaridad, la disciplina y responsabilidad en las tareas y cometidos de cada miembro de la comunidad educativa, la participación de padres, alumnos y personal docente y no docente en la vida del centro y la no discriminación por razón de sexo, raza y circunstancias personales o sociales. Algunas características del centro a las que se les presta especial atención son el respeto a las normas del centro, la educación más allá del aula, realizando numerosas actividades extraescolares y complementarias, la formación de profesionales responsables, una enseñanza de calidad en pro de la excelencia educativa, la comunicación entre los diferentes miembros de la comunidad educativa, el desarrollo de los proyectos de innovación que se plantean y el control riguroso del absentismo escolar y de la disciplina.

La materia de Lengua Extranjera es un pilar fundamental del currículo educativo, especialmente en un centro bilingüe. Durante la práctica docente de esta materia, se reforzará el aspecto comunicativo del idioma. Para ello, se fomentará su producción, tanto de forma oral como escrita, por parte de los alumnos. Se trabajará en estrecha colaboración con el Departamento de Bilingüismo para promover el uso del inglés tanto dentro como fuera de clase.

Esta asignatura aporta una ayuda inestimable a la consecución de varios de los Objetivos Generales de Etapa recogidos en el Real Decreto 217/2022 para la Educación Secundaria Obligatoria. Uno de ellos es el de comprender y expresarse en una lengua extranjera. La elección del inglés como lengua extranjera a aprender se debe especialmente a su actual estatus como *lingua franca*. El inglés es la lengua más hablada en el planeta, el idioma utilizado en los principales ámbitos laborales: científico, tecnológico, financiero... Por lo tanto, dominarla repercutirá en mejores posibilidades de tener unas buenas condiciones

laborales. Además, el aprendizaje del inglés permitirá a los alumnos en el futuro entablar relaciones sociales con personas de otros países y culturas. Mediante esta metafórica apertura de fronteras, se afianzará el rechazo a estereotipos y el uso del diálogo como herramienta de relación con la pluralidad de personas que existe en la sociedad. Por último, puesto que no es posible aprender un idioma sin conocer la cultura de las personas que lo hablan, el uso del inglés permitirá a los alumnos conocer culturas e historias distintas a las suyas, para lo cual aprenderán a valorarlas y a respetarlas.

1. Contenidos, criterios de evaluación y competencias específicas

1.1. Contenidos

Los saberes básicos aparecen definidos en el Real Decreto 243/2022 como los “conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas”. Por lo tanto, son la base didáctica del proceso de enseñanza y aprendizaje, puesto que es lo más tangible que los alumnos tienen a su alcance como guía para materializar los procedimientos competenciales de su educación.

Los contenidos de la asignatura Inglés Avanzado para el curso 1BTO vienen recogidos en la Orden 1876/2018, de 27 de julio, para la Comunidad de Madrid. Aparecen divididos en cuatro bloques que versan sobre comprensión de textos orales, comprensión de textos escritos, producción de textos orales y producción de textos escritos. Además, se incluyen unas tablas con las tipologías de texto que se estudiarán en este nivel.

Bloque 1: Comprensión de textos orales

- a) Comprensión de la interacción relacionada con las actividades de aula, especialmente durante el trabajo en parejas y grupos, así como en la interacción con el docente, y las presentaciones y los debates.
- b) Anticipación del contenido en todo tipo de textos hablados, y activación de las estrategias de comprensión adecuadas a cada tarea y tipo de texto.
- c) Comprensión general de una variedad de textos orales que pueden ser extensos.
- d) Comprensión del humor y juegos de palabras.
- e) Capacidad de seguir una conversación espontánea, rápida y coloquial, lo suficientemente bien como para poder intervenir en ella.

- f) Comprensión de información general y específica en presentaciones, conversaciones y debates complejos desde el punto de vista lingüístico.
- g) Identificación de errores de argumentación en debates y en presentaciones tanto preparadas como improvisadas.
- h) Evaluación de la objetividad en la presentación de ideas, descripción de hechos, etc.
- i) Inferencia de puntos de vista y opiniones que no se expresan de manera abierta.
- j) Diferenciación entre ideas principales y justificaciones y ejemplos en debates y en presentaciones complejas desde el punto de vista lingüístico, incluso si el tema es poco conocido pero las ideas están bien estructuradas.
- k) Identificación de la intención del hablante y sus sentimientos a partir de parámetros lingüísticos, paralingüísticos y estilísticos.
- l) Capacidad de evaluar la calidad de una presentación teniendo en cuenta la adecuación a la función y a la audiencia, la calidad del soporte visual y las fuentes utilizadas, así como la organización de las ideas, la relación lógica establecida entre ellas, etc.
- m) Capacidad de evaluar la dimensión estética de un texto oral atendiendo a aspectos estilísticos, de sonoridad, la elección del léxico, etc., así como reconocer el efecto de la manipulación de estos aspectos.
- n) Conocimiento y aplicación de referencias sociales y culturales a la comprensión de un texto.
- o) Capacidad de reconstruir el mensaje del texto a pesar de la presencia de vocabulario desconocido, o de la calidad deficiente de la grabación, presencia de ruidos de fondo, etc.

Bloque 2: Producción de textos orales: expresión e interacción

- a) Participación en la interacción cotidiana en el aula, especialmente en el trabajo en parejas y grupos, así como en la interacción con el docente.
- b) Participación en debates: presentar opiniones propias con precisión, rebatir las opiniones de los demás, pedir aclaración, hacer preguntas, etc.
- c) Producción de presentaciones detalladas, con una estructura clara y preparadas de antemano, sobre temas o cuestiones de su interés en diferentes formatos adaptados a la intención comunicativa, la audiencia y la modalidad.
- d) Capacidad de estructurar una presentación o intervención en un debate de manera coherente y convincente, distinguiendo entre ideas principales y secundarias, utilizando ejemplos y elementos estilísticos para dar fuerza a los puntos de vista y argumentos utilizados.

- e) Capacidad de desviarse del guion preparado en debates y presentaciones para responder a intervenciones de otros participantes o a peticiones de aclaración utilizando muletillas o frases hechas para ganar tiempo si fuera necesario.
- f) Capacidad de iniciar y participar en conversaciones o debates en grupo, incluso a velocidad alta o en lenguaje coloquial y cuando la conversación ya esté en marcha.
- g) Capacidad para contribuir al éxito del trabajo en grupo mediante preguntas, formulación de objetivos, invitaciones a otros miembros a contribuir o construyendo los argumentos propios sobre las intervenciones de otros miembros del grupo.
- h) Capacidad de responder a preguntas incluso sobre temas abstractos y peticiones de aclaración o repetición, así como de corregir errores si estos han llevado a confusión.
- i) Utilización efectiva de conectores típicos del lenguaje hablado para identificar la relación entre ideas.
- j) Capacidad de describir y explicar un gráfico o una ilustración utilizando recursos lingüísticos complejos y terminando con una conclusión.
- k) Capacidad de expresar ideas concretas y abstractas, hacer propuestas, generar hipótesis, etc.
- l) Capacidad de utilizar sinónimos, aproximaciones y paráfrasis en situaciones en las que no conoce un determinado término sin que se note en la conversación.
- m) Capacidad de variar el nivel de asertividad, formalidad, etc. en una conversación, debate, presentación o discurso.
- n) Capacidad de expresar actitudes y puntos de vista de manera indirecta.
- o) Capacidad de recabar y seleccionar información pertinente de diferentes fuentes, así como de sintetizarla para una presentación, incluso cuando la fuente esté en otra lengua.
- p) Utilización efectiva de recursos de las TIC para las presentaciones orales en diferentes modalidades.
- q) Pronunciación, acentuación, entonación y ritmo sin errores notables.

Bloque 3: Comprensión de textos escritos

- a) Anticipación del contenido en una gran variedad de textos con diferentes niveles de formalidad y complejidad lingüística.
- b) Capacidad de adaptar la estrategia lectora a las características del texto y las necesidades de la tarea.
- c) Lectura independiente de una gran variedad de textos extensos y menos extensos, tanto literarios como no literarios.

- d) Comprensión general y detallada de una gran variedad de textos con diferentes niveles de formalidad y complejidad lingüística, incluyendo textos y conjuntos de datos sobre temas de estudio.
- e) Diferenciación entre ideas principales y justificaciones y ejemplos en textos argumentativos y de opinión compleja, perteneciente al ámbito académico.
- f) Identificación de la intención del autor, su sesgo cultural y sus puntos de vista también en textos académicos complejos.
- g) Capacidad de comprender el efecto y el significado de elementos estilísticos y estrategias discursivas en textos literarios y no literarios.
- h) Comprensión del texto a pesar de la presencia de vocabulario desconocido.
- i) Capacidad de identificar, analizar e interpretar el papel de los elementos ficcionales en textos literarios de diferentes géneros.
- j) Capacidad de identificar cuándo un autor está utilizando las ideas de otro (paráfrasis o cita), y cuando las ideas son propias.
- k) Capacidad crítica para evaluar la calidad de un texto en cuanto a su argumentación, objetividad, efectividad y calidad de las fuentes utilizadas.
- l) Inferencia de puntos de vista y opiniones que no se expresan de manera abierta en textos complejos desde el punto de vista lingüístico.
- m) Capacidad para entender humor, alusiones o juegos de palabras, especialmente en anuncios o titulares de prensa.
- n) Capacidad de distinguir entre el significado literal y alegórico en un texto literario.
- o) Capacidad de diferenciar entre el análisis de un texto y su interpretación.
- p) Capacidad de llevar a cabo una investigación independiente y/o en colaboración para identificar los rasgos del texto responsables de su efecto y función comunicativa.
- q) Desarrollo del metalenguaje necesario para hablar de diferentes tipos de texto, patrones argumentativos, funciones comunicativas, etc.
- r) Apoyo de las interpretaciones del significado, del efecto o de la calidad de un texto en evidencias tomadas del mismo.

Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción

- a) Capacidad de redactar una variedad de textos para describir, informar, argumentar, entretener, persuadir, analizar e interpretar con intenciones comunicativas diferentes y para una variedad de lectores, con especial atención a los textos argumentativos.

- b) Capacidad de manipular un texto para adaptarlo a diferentes lectores, funciones comunicativas, modalidades, etc.
- c) Capacidad de crear, adaptar y añadir matices del significado a un texto.
- d) Utilización de diferentes niveles de abstracción y concreción en las ideas expresadas en las diferentes partes del texto.
- e) Capacidad de combinar diferentes sub-géneros o géneros en un mismo texto cuando la función comunicativa así lo requiera.
- f) Capacidad de redactar un análisis crítico o una interpretación de textos literarios o productos culturales, tanto canónicos como populares.
- g) Capacidad de construir argumentaciones coherentes con una estructura lógica clara utilizando lenguaje académico complejo.
- h) Elaboración de las ideas en un texto argumentativo y expositivo mediante ejemplos, explicaciones y justificaciones.
- i) Utilización de evidencias para dar fuerza a la argumentación de manera que estén perfectamente integradas en el texto escrito.
- j) Capacidad de formular una hipótesis de trabajo, describir la metodología utilizada y los datos hallados en el contexto de un trabajo académico que puede ser extenso.
- k) Capacidad de recabar, seleccionar y sintetizar información de diferentes fuentes orales y escritas y resumirla, incluso cuando el idioma de origen sea diferente al inglés.
- l) Utilización de una variedad de elementos para asegurar la coherencia y la cohesión de los textos.
- m) Utilización de una variedad de estructuras oracionales para mantener el interés del lector.
- n) Utilización de recursos estilísticos como la exageración, la personificación, la ironía o los juegos de palabras para añadir matices al texto.
- o) Capacidad de dividir el texto en párrafos con una estructura clara, y redactar una introducción que vertebral claramente el texto y una conclusión que lo cierre de manera convincente.
- p) Capacidad de utilizar citas de manera apropiada y efectiva, integrándolas en la argumentación y explicando su relevancia.
- q) Capacidad de editar textos propios, mejorando su redacción y corrigiendo los errores que pudiera haber.

Contenidos lingüísticos

- a) Funciones del lenguaje y gramática:

Uso de funciones lingüísticas a nivel intermedio-avanzado para los siguientes propósitos tanto a nivel oral como escrito:

Describir: There is / There are; The first impression we get of X is...; Its main characteristic is...

Definir: X is a Y that...

Resumir: This text / film is about...; On the whole, the text is saying...; In this text the author is saying... In this text the author indicates / points out / emphasizes / concludes that...; To support the main claim, the author provides evidence that...

Construir conocimiento a partir de las ideas de otro: My idea / explanation is similar to / related to...; My idea builds upon X's idea that...; I agree but would phrase it a bit differently / add something else / look at it from a different perspective.

Justificar: The reason is...; This can be seen from...; I believe this because...; My primary reason for thinking so is...; Perhaps the most convincing reason for thinking so is... Let me explain my point...

Dar opiniones, rebatir: Based on my experience, I think / believe that...; In my opinion; That seems a likely explanation; As for me...; I don't agree...; I see your point, but...; Unlike X, I think / believe that; I am not entirely convinced; There are x main reasons why I disagree...

Pedir opiniones: What do you think? Do you agree? What about you? What do you make of this? What is your take on X?

Pedir información / aclaración: Something else I'd like to know...; Could you be more specific about this? If I have understood correctly, your point is that... Sorry, but I'm not (quite) clear on... In other words, you think...

Parafrasear: So you are saying that...; What I hear you saying is that...; In other words, you think...; The argument here is that...

Dar información: The statistics are misleading because they do (not) show; These facts / reasons / data strongly suggest that... Yet some authors maintain that...

Expresar causa - efecto: The most likely reason for X was Y; X wasn't caused by Y because: Several factors led to the outcome. First, ...; The change resulted in...; The X led to Y, which in turn led to Z.

Analizar: We can interpret X as...; Given the evidence, we can deduce that...; X is related to Y insofar as...; We can draw parallels between texts / characters / the setting and the narrative because...; Several factors must be taken into account.

Expresar interpretaciones de manera tentativa: X seems to indicate / suggest that...; X could be interpreted as meaning...; We could assume X to mean...; This would mean that...; Arguably...

Incorporar evidencias y citas: As can be seen in...; As becomes apparent /visible in...; X is expressed in/through...

Argumentar: Based on the evidence presented so far, I believe that...; The advantages of ... outweigh the disadvantages of... insofar as...; Although some people claim that..., opponents argue that...; Let me illustrate my point with the following example.

Concluir argumentaciones: At the end of the day...; Summing up...; Having reached this point; All things considered / said...; Last but not least.

b) Elementos gramaticales:

Revisión de todos los tiempos verbales de presente, pasado y futuro.

Utilización de formas futuras complejas: (Future perfect / Future continuous / Future perfect continuous / to be on the verge / point of).

Utilización y modificación de estructuras comparativas. (It is considerably better...than / It's a great deal easier... / It's not the same doing sport...as being... / ...aren't nearly so active as... / Far fewer / By far the most / More and more, etc.

Utilización de genitivo sajón en grupos nominales complejos (the world's deadliest killers).

Construcciones condicionales complejas con should, only if y as if / as though / supposing / I wish / if only / but for.

Utilización de un registro académico caracterizado por construcciones pasivas (It is generally believed that...), nominalizaciones (the development of the main character), construcciones atributivas complejas (the narrative tension created by the author in this text) y términos técnicos (personification).

Oraciones de relative complejas: oraciones con preposición (In the churchyard there is a huge stone, from which the village takes its name / ... which the village takes its name from); whom como pronombre de relativo (his father, whom they'd managed to contact...).

Utilización de oraciones con la estructura invertida para dar énfasis: Never before had she seen anything like it; Not only do students read all set texts, but they also...

Utilización del pasado irreal: construcciones con would + bare infinitive (The 20th century would be a time of immense change), was / were to (The 20th century was to be a time of immense change), bound to + bare infinitive (The car was bound to be a crucial invention).

Utilización de oraciones adverbiales reducidas con participios simples y compuestos (Before registering for the course...; Having had a similar experience earlier, he knew exactly how to act).

Pasivas en estilo indirecto (The president is reported to have signed the law...; Multiple genes are thought to play a role in this illness).

Estructuras pasivas + infinitive / gerundio (they like being informed / they want to be informed).

Reporting verbs seguidos de that / (object) + to + inf, / (obj.) + prep. + gerund / + formas perfectas (He admitted having seen).

Utilización de whatever, wherever, whoever, however. Whatever the reason translators do it, it must be a good thing / However hard it may be to work for nothing, at least she feels satisfied.

c) Léxico:

Ampliación del campo semántico y léxico sobre temas generales de interés personal y público, temas cotidianos y temas relacionados con los contenidos del currículo.

Desarrollo de la habilidad de expresar matices de significado, así como de percibir las connotaciones de ciertos términos o expresiones.

Utilización del metalenguaje necesario para poder expresar las variaciones de significado, fuerza, expresividad, etc. de los textos.

Utilización del metalenguaje necesario para analizar e interpretar textos tanto literarios como no literarios.

Reconocimiento y utilización de collocations.

Uso de una variedad de conectores (in spite of the fact that; despite; eventually; interestingly; unless; so as; in order not to; however; on condition that...)

Utilización de expresiones más frecuentes en el vocabulario académico según el Academic Word List, tales como: achieve, acquire, affect, alternative, approach, appropriate, area, aspects, assess, assume, categories, chapter, circumstance, complex, component, conclusion, consequences, consist, constitute, criteria, cultural, derive, design, distribute, distinction, deduce, elements, estimate, evaluation, factor, features, final, focus, function, illustrate, impact, indicate, instance, involve, items, journal, minor, obtained, perceived, positive, potential, previous, primary, proceed, region, relevant, require, resources, respond, restricted, role, section, select, sought, specify, strategies, survey, text, traditional, transfer, vary.

Comprensión de expresiones frecuentes en el vocabulario académico según el Academic Word List, tales como consent, considerable, constant, constrain, core, correspond, demonstrate, ensure, exclude, framework, imply, initial, justify, layer, link, locate, outcome, physical, proportion, react, rely, scheme, shift, sufficient, task, technique, valid.

d) Fonética:

Producción de patrones de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases.

Pronunciación correcta de los sonidos del inglés.

Reconocimiento de símbolos fonéticos.

1.2. Criterios de Evaluación

De acuerdo con la definición que aparece en el Real Decreto 243/2022, los criterios de evaluación son los “referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje”. Los criterios de evaluación de la asignatura Inglés Avanzado para el curso 1BTO, recogidos en la Orden 2876/2018, son los expuestos a continuación, y son los que se usarán para evaluar a los alumnos. Están divididos de acuerdo a los cuatro bloques de contenidos a los que se aplican.

Bloque 1. Comprensión de textos orales

Identificar las ideas principales y la información detallada en una variedad de textos que pueden ser extensos y de cierta complejidad lingüística incluso cuando no estén bien estructurados, y el significado no sea explícito.

Comprender la intención del hablante y sus sentimientos en textos literarios y no literarios, incluso cuando éstos no se hagan explícitos.

Conocer y saber aplicar las estrategias apropiadas para las diferentes tareas: comprender el significado general, extraer información específica, valorar aspectos estilísticos, de sonoridad, etc. del texto.

Seguir las conversaciones o los debates, también aquellos en los que intervienen varios interlocutores de manera poco ordenada, los que se producen a gran velocidad o en los que la variedad del inglés no siempre es estándar, lo suficientemente bien como para poder intervenir en ellos de manera espontánea.

Extraer la información relevante a una situación comunicativa incluso cuando la calidad de la grabación sea deficiente, la velocidad sea alta, o la variedad lingüística no se corresponda con la variedad estándar.

Aplicar destrezas académicas que permitan analizar y/o interpretar el texto escuchado, evaluar su calidad en términos de objetividad o fiabilidad, y evaluar la fuerza de una argumentación o la utilidad del soporte audiovisual, así como identificar los patrones culturales que lo subyacen.

Comprender el significado de una gran variedad de expresiones idiomáticas, y valorar las diferencias de significado cuando se varía el léxico o el estilo utilizado.

Identificar y comprender elementos del humor como dobles sentidos y juegos de palabras.

Discriminar patrones sonoros que acompañan y refuerzan el mensaje del texto y su intención comunicativa.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

Participar de manera espontánea y natural en interacciones no preparadas de antemano sobre temas cotidianos, o más específicos pertenecientes al ámbito académico, que pueden incluir los juegos de palabras y los dobles sentidos.

Construir una variedad de textos orales con claridad, bien estructurados y adaptados al modo de transmisión, al interlocutor y a la función comunicativa del mismo, sobre temas generales, más abstractos o pertenecientes al ámbito académico.

Construir presentaciones, discursos o reportajes apoyados por recursos audiovisuales, preparados de antemano, en trabajo individual o colaborativo, en los que se sintetice información recogida de diferentes fuentes, que pueden estar en diferentes idiomas, se estructure un argumento claro y se cite de manera apropiada, pudiendo desviarse del guion para responder a las preguntas de la audiencia.

Expresar opiniones, puntos de vista, análisis o interpretaciones tanto de manera explícita como implícita, estructurando la intervención con claridad, y utilizando ejemplos, ideas secundarias, evidencias de diferentes fuentes para dar fuerza a la argumentación / análisis / interpretación.

Producir lenguaje hablado adaptando el léxico, las estructuras sintácticas y los elementos discursivos a la finalidad comunicativa y a la audiencia, siendo capaz de variar la formalidad, la asertividad, etc. en función de la reacción del interlocutor.

Utilizar una variedad de recursos estilísticos y humorísticos que pueden tener referencias culturales, con la finalidad de añadir expresividad al texto.

Utilizar una variedad amplia de recursos léxicos apropiados al lenguaje hablado en sus diferentes registros.

Producir patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación utilizando la entonación y la acentuación para comunicar significados sutiles o que requieren inferencia.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

Identificar la información general y detallada en una variedad de textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y extensos, escritos en un estilo literario o no literario, que traten de asuntos cotidianos, más abstractos o del ámbito académico, y que se caractericen por una complejidad desde el punto de vista lingüístico.

Conocer y saber aplicar las estrategias apropiadas para las diferentes tareas: comprender el significado general, extraer información específica, valorar aspectos estilísticos, etc. del texto.

Comprender e interpretar los mensajes implícitos en un texto, especialmente periodístico o publicitario, así como los dobles sentidos o juegos de palabras.

Aplicar destrezas académicas que permitan analizar y/o interpretar el papel de los elementos ficcionales en los textos literarios e identificar las normas culturales subyacentes.

Aplicar destrezas académicas de análisis e interpretación que permitan identificar y comprender los mensajes implícitos de un texto, evaluar su calidad en términos de objetividad o fiabilidad, reconocer cuándo un autor utiliza las ideas de otro, o identificar las normas culturales subyacentes.

Describir las características de un texto literario o no literario en términos de su intención comunicativa, los recursos estilísticos utilizados, los elementos discursivos, etc. utilizando para ello el metalenguaje necesario.

Evaluar de manera crítica la calidad de un texto en función de elementos de contenido y lingüístico-discursivos.

Reconocer los elementos culturales subyacentes en textos literarios y no literarios.

Comprender el significado de una gran variedad de expresiones idiomáticas, y valorar las diferencias en el efecto del texto cuando se varía el léxico o el estilo.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos bien estructurados de diferentes géneros textuales, con diferentes propósitos comunicativos y efectos y para lectores diferentes, combinando diferentes sub-géneros cuando la función comunicativa así lo requiera.

Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos adquiridos mediante la investigación y búsqueda de fuentes fiables, que pueden estar escritas en diferentes idiomas,

integrando las citas de manera eficaz en el texto, y proporcionando la información bibliográfica pertinente siguiendo las convenciones establecidas.

Manipular un texto para modificarlo alterando su propósito comunicativo o su efecto, o mejorando la redacción para darle más fuerza a la argumentación presentada, ordenando las ideas, etc.

Escribir textos atractivos mediante la utilización de una variedad de estructuras sintácticas, elementos léxicos y recursos estilísticos, así como mediante la expresión de matices de significado.

Utilizar correctamente, sin errores que llamen la atención, un amplio repertorio de estructuras morfosintácticas, patrones discursivos y elementos de coherencia y cohesión, mostrando capacidad también de escribir en un registro académico.

Conocer y utilizar léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos, a temas de actualidad y al análisis y la crítica literaria, así como un repertorio amplio de expresiones idiomáticas de uso frecuente.

Ajustarse con consistencia a los patrones ortográficos, de puntuación y de formato; saber manejar programas de procesamiento de textos para corregir los errores ortográficos de los textos que se producen en formato electrónico, y adaptarse a las convenciones de escritura de los diferentes tipos de texto.

1.3. Competencias Específicas

En comparación con las competencias clave, las competencias específicas vienen definidas en el Real Decreto 217/2022 como los “desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito”. Consisten en una concreción de las competencias clave para las distintas materias que componen la oferta educativa de la Educación Secundaria Obligatoria. A continuación, se describen las competencias específicas para la asignatura Primera Lengua Extranjera, que en este caso se adaptarán al idioma inglés, así como los descriptores operativos de las competencias clave que se relacionan con cada competencia específica, tal y como indica el Decreto 65/2022 para la comunidad de Madrid.

Competencia específica 1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.

Descriptorios operativos:

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

Competencia específica 2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

Descriptorios operativos:

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a

situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

Competencia específica 3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

Descriptores operativos:

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

Competencia específica 4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir

información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

Descriptorios operativos:

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

Competencia específica 5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.

Descriptorios operativos:

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

Competencia específica 6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.

Descriptores operativos:

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

TABLAS I y II: Contribución de la materia a las competencias clave

Inglés		CCL					CP			STEM				CD				CPSAA					CC				CE			CCEC			
Competencias específicas	Descriptores operativos	1	2	3	4	5	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4
1.			X	X			X	X		X				X								X											
2.		X				X	X	X		X				X	X						X											X	
3.						X	X	X		X										X				X									
4.						X	X	X	X	X										X													
5.							X		X						X	X																	
6.					X			X												X				X					X				
Total Descriptores Operativos por Competencias		7					11			5				4				6					2				0			2			

COMPETENCIAS	INGLÉS BTO
COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA	19%
COMPETENCIA PLURILINGÜE	30%
COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA	13,5%
COMPETENCIA DIGITAL	11%

COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER	16%
COMPETENCIA CIUDADANA	5%
COMPETENCIA EMPRENDEDORA	0%
COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES	5%

TABLA III: Relación entre los elementos del currículo

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Contenidos	Actividades / Situaciones de aprendizaje	Instrumentos de evaluación
1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.	1.1 1.2 1.3	Comunicación	Ejercicios de comprensión lectora Ejercicios de comprensión auditiva Visionado de videos Lecturas en clase Conversación diaria	Pruebas de comprensión oral y escrita: ejercicios multirrespuesta, completar huecos, etc.

2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.	2.1 2.2 2.3	Comunicación	Redacción de textos Presentaciones orales Escritura diaria Conversación diaria	Pruebas de producción oral: entrevistas, presentaciones, etc. Pruebas de producción escrita: redacción de textos.
3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y	3.1 3.2	Comunicación	Conversación diaria Simulacros de situaciones comunicativas	Pruebas de producción oral y escrita. Apartado en rúbrica.

digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.				
4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.	4.1 4.2	Interculturalidad Plurilingüismo	Actividades de mediación oral Actividades de mediación escrita Toma de notas Traslación de información cultural Traslación de información lingüística y paralingüística	Pruebas de producción oral y escrita. Apartado en rúbrica

5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.	5.1 5.2 5.3	Plurilingüismo	Ejercicios prácticos de vocabulario Ejercicios prácticos de gramática Resúmenes y esquemas Workbook Cuaderno Portfolio	Pruebas de <i>Use of English</i>. Cuaderno de clase, Workbook o portfolio. Observación directa.
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas,	6.1 6.2 6.3	Interculturalidad	Lectura de libros Visionado de videos Lecturas en clase Charlas culturales	Pruebas de comprensión oral y escrita. Pruebas de producción oral y escrita. Apartado en rúbricas de evaluación.

para actuar de forma respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.				
---	--	--	--	--

2. Metodología y recursos didácticos

2.1. Metodología

La metodología que se va a emplear en las clases de esta asignatura es de naturaleza ecléctica, puesto que se tomará los aspectos necesarios de distintos métodos de acuerdo con los contenidos a enseñar o las tareas a realizar, así como el tipo de alumnado con el que se trabaje.

Se priorizará el uso del idioma como instrumento de comunicación. Para ello, se intentará mejorar la competencia comunicativa de los alumnos mediante el desarrollo de sus subcompetencias: lingüística-gramatical, pragmática, discursiva, estratégica, sociolingüística y sociocultural. Además, se trabajarán las cuatro habilidades del uso de un idioma, es decir, la producción y la comprensión oral y escrita.

Con el fin de satisfacer las necesidades educativas de todos los alumnos y alcanzar una enseñanza realmente inclusiva, se basará la metodología didáctica en el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). El DUA se trata de un marco educativo que reconoce los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos. Por lo tanto, se utilizarán técnicas de enseñanza e instrumentos de evaluación diversos y se seguirá un sistema de aprendizaje significativo en el que se refuercen los conocimientos previos y se enseñen nuevos conocimientos de manera secuencial y lógica.

La forma de implementar el currículo de la asignatura será mediante situaciones de aprendizaje. Las situaciones de aprendizaje son un conjunto de actividades y situaciones en las que los alumnos deben realizar actuaciones que les permitan desplegar sus habilidades competenciales, por lo que facilitan la adquisición de las competencias específicas y, por lo tanto, de las competencias clave. Deben estar contextualizadas de forma tan realista como sea

posible, con el fin de que los alumnos adquieran unos conocimientos, habilidades y actitudes que puedan poner en práctica en la vida fuera del aula.

Para aumentar la efectividad de las situaciones de aprendizaje, éstas deben estar basadas en los intereses de los alumnos, los cuales deben ver potenciada su autonomía participando de forma activa en la clase. Además, se fomentará el trabajo en equipo mediante la realización de tareas conjuntas y se permitirá que los alumnos desarrollen sus facultades cognitivas mediante la resolución de problemas.

El producto final, que sería el resultado de la situación de aprendizaje, podrá ser utilizado como instrumento de evaluación, integrándose en la calificación de cada trimestre. Dependiendo de la naturaleza de dicho producto, será incluido como instrumento de evaluación en su bloque correspondiente.

Los agrupamientos de alumnos para realizar las tareas y actividades serán diversos. Además del trabajo individual, necesario para una correcta reflexión sobre el aprendizaje propio, se fomentará el trabajo colaborativo por parejas y el trabajo en equipo, tanto en grupos pequeños como con el grupo completo. De esta forma, los alumnos podrán desarrollar diversas habilidades que les serán útiles en el futuro sin importar la clase de trabajo que desempeñen.

Durante el desarrollo del curso, se promoverá el aprendizaje digital en los alumnos mediante el uso de distintos programas y aplicaciones para las tareas y productos lingüísticos que se elaboren en clase.

2.2. Recursos didácticos

Se utilizará el libro de texto *International English C1* de la editorial Burlington como libro de referencia. Este método cuenta con un libro del alumno y un libro de actividades que los alumnos utilizarán para realizar ejercicios sobre los contenidos aprendidos de forma individual. Además de libros en papel, este método cuenta con opción de visualizar los libros de forma digital, lo que facilitará el desarrollo de las clases. Existe asimismo un apartado de la plataforma dedicado a los alumnos para que repasen lo aprendido realizando actividades de forma digital.

Además de estos métodos, se utilizará material lingüístico, tanto en formato escrito como oral. Este material será auténtico en la medida de lo posible, puesto que puede necesitar adaptación al nivel de los alumnos.

Para desarrollar la competencia digital de los alumnos, estos utilizarán una serie de aplicaciones y programas informáticos que sirvan para elaborar o apoyar los productos resultantes de las situaciones de aprendizaje.

Por último, los libros que se trabajarán dentro del plan de lectura de este nivel son los siguientes:

- 1ª evaluación: *The Maze Runner*, James Dashner.
- 2ª evaluación: *The Scorch Trials*, James Dashner.
- 3ª evaluación: *The Death Cure*, James Dashner.

3. Instrumentos de evaluación y criterios de calificación

3.1. Instrumentos de evaluación

Para realizar la evaluación del grado de adquisición de competencias del alumnado en la asignatura de Inglés, se utilizarán instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje. Con esto se quiere garantizar el derecho de los alumnos a una evaluación objetiva de su aprendizaje. Estos instrumentos estarán adaptados a las necesidades concretas de los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo. Dichas adaptaciones se llevarán a cabo con la colaboración del Departamento de Orientación. Los instrumentos de evaluación se pueden agrupar en cinco bloques según las competencias a evaluar.

El primer bloque se compone de pruebas del uso del idioma. Consistirán específicamente en pruebas de gramática y vocabulario. Se realizará al menos una prueba de este bloque por trimestre.

El segundo bloque se compone de pruebas de comprensión del idioma, tanto oral como escrito. Las pruebas de este bloque serán pruebas de *listening* y *reading*, que consistirán en la audición o lectura de un texto y se evaluará la comprensión mediante preguntas de respuesta breve, multirrespuesta, completar huecos y otras de ese estilo. Además, se podrá incluir en este bloque pruebas relacionadas con los libros que se trabajarán como parte del plan de lectura. Se realizará al menos una prueba de comprensión oral y una prueba de comprensión escrita cada trimestre.

El tercer bloque comprende las pruebas de producción escrita. Se utilizarán pruebas de redacción y se evaluarán mediante el uso de rúbricas. Se podrá incluir en la rúbrica apartados de mediación e interacción, dependiendo de la prueba, para evaluar esas competencias. Se realizará al menos una prueba de producción escrita cada trimestre.

El cuarto bloque evaluará la producción oral mediante pruebas tipo entrevista, presentación o *role play*. Se evaluarán mediante el uso de rúbricas y se podrá incluir en ellas apartados de mediación e interacción, dependiendo de la prueba, para evaluar esas competencias. Se realizará al menos una prueba de producción oral cada trimestre.

El último bloque evaluará el trabajo, tanto individual como en grupo, realizado por los alumnos a lo largo de cada evaluación. Los instrumentos de evaluación incluidos en este bloque son la observación en clase, el cuaderno de clase, el Workbook y/o el portfolio del alumno.

3.2. Criterios de calificación

La evaluación tendrá una naturaleza competencial. Esto quiere decir que se evaluará el grado de desarrollo de las distintas competencias específicas de cada alumno. Estas competencias se han agrupado en cinco bloques a los que se les ha asignado un porcentaje del peso total de la nota final de la asignatura:

Use of English	30%
Comprensión escrita y oral	20%
Producción escrita	20%
Producción oral	20%
Trabajo de clase	10%

Puesto que la asignatura de Inglés tiene un carácter continuo, no se harán pruebas de recuperación de evaluaciones. Se considerará aprobada una evaluación que estaba suspensa si el alumno obtiene una calificación de 5 o más en una de las evaluaciones siguientes. Tampoco se harán pruebas de ningún tipo para subir nota.

Si algún alumno es sorprendido copiando por cualquier tipo de medio, su calificación en el examen correspondiente será de "0".

Si un alumno falta a un examen, se retrasa en una entrega o no asiste a cualquier actividad evaluable (exposición, entrega, etc.), sus tutores legales deberán justificar su ausencia para que se le realice la prueba en otro momento.

4. Cálculo de la nota de evaluación y final

La nota de cada evaluación se calculará utilizando los porcentajes asignados a cada bloque y detallados en el apartado anterior. Se realizará la media de las pruebas de evaluación de cada bloque y se calculará el porcentaje asignado, obteniendo así una nota que se sumará a las del resto de bloques.

A la hora de consignar la calificación de cada evaluación, se otorgará una cifra sin decimales, para lo cual se procederá de la siguiente manera: si la nota es menor que 5, será truncada. Si la nota es mayor que 5, será redondeada si supera la décima 7.

La nota final se calculará utilizando la nota real de las tres evaluaciones, con dos decimales, y estará compuesta por los siguientes porcentajes:

- 1er trimestre: 30%
- 2º trimestre: 30%
- 3er trimestre: 40%

A la hora de consignar la calificación final del curso, se otorgará una cifra sin decimales, para la cual se utilizará el mismo método que en la consignación de la nota de evaluación.

5. Criterios para la atribución de menciones honoríficas

A los alumnos que obtengan la calificación final de diez, se les propondrá como candidatos para recibir una mención honorífica. El profesor del alumno comunicará dicha propuesta al resto del departamento en reunión. Dado que el número de menciones honoríficas por materia en un nivel no podrá superar el diez por ciento del número de alumnos matriculados en esa materia en dicho nivel, en caso de que el número de propuestas exceda el número de menciones honoríficas que se pueden otorgar, se valorará si el resultado de la calificación final del alumno ha sido consecuencia de un excelente aprovechamiento académico unido a un esfuerzo e interés por la materia especialmente destacables para seleccionar a los alumnos merecedores de mención honorífica.

6. Procedimientos extraordinarios de evaluación para los alumnos que superen el máximo de faltas de asistencia fijado en el plan de convivencia para la pérdida del derecho a la evaluación continua

Aquellos alumnos que acumulen un número de faltas injustificadas a clase mayor que el 15% de las horas lectivas de la asignatura, perderán el derecho a la evaluación continua.

Tendrán derecho a realizar una prueba a final de curso en la que se evalúen todas las competencias específicas. Esta prueba consistirá en dos partes: una escrita y otra oral.

La parte escrita consistirá en distintos ejercicios sobre el uso del idioma (gramática y vocabulario), que tendrán un peso de 30% en la nota total; ejercicios de comprensión oral y escrita, que contarán un 25% de la nota total, y un ejercicio de producción escrita que será el 25% de la nota total.

La parte oral consistirá en una entrevista en la que se valorará la producción oral, la interacción y la mediación, y que contará un 20% de la nota total. De este modo quedarán las seis competencias evaluadas.

7. Sistema de recuperación de materias pendientes

No procede para este nivel.

8. Prueba extraordinaria en Bachillerato

Aquellos alumnos que obtengan una calificación menor de 5 en la evaluación final, tendrán derecho a realizar, en la fecha establecida por el centro, una prueba extraordinaria para poder recuperar la asignatura. Esta prueba consistirá en dos partes: una escrita y otra oral.

La parte escrita consistirá en distintos ejercicios sobre el uso del idioma (gramática y vocabulario), que tendrán un peso de 30% en la nota total; ejercicios de comprensión oral y escrita, que contarán un 25% de la nota total, y un ejercicio de producción escrita que será el 25% de la nota total.

La parte oral consistirá en una entrevista en la que se valorará la producción oral, la interacción y la mediación, y que contará un 20% de la nota total. De este modo quedarán las seis competencias evaluadas.

9. Atención a las diferencias individuales

9.1. Medidas de refuerzo

Puesto que se va a realizar una evaluación continua, a lo largo del curso se observará el progreso de los alumnos. En caso de que el alumno no esté progresando de forma adecuada y no llegue a alcanzar los niveles competenciales exigidos, se publicarán distintas actividades y pautas a seguir para facilitar la adquisición del nivel de competencia que deben tener para poder seguir el curso de forma satisfactoria. Estas medidas de refuerzo estarán disponibles en

Aula Virtual de Educamadrid y se informará a los alumnos de cuáles de estas medidas debe seguir cada alumno, en caso de necesitarlas.

Las medidas ofrecidas consistirán en una selección de materiales diversos para cada nivel, y se elegirán, para cada alumno que necesite de estas medidas, el material adecuado para favorecer su aprendizaje. Entre estas medidas se contarán ejercicios de refuerzo de gramática y vocabulario, enlaces a páginas web con vídeos explicativos y ejercicios, dictados y actividades de comprensión oral y escrita, enlaces a revistas y páginas web educativas y divulgativas, ejercicios de escritura y enlaces a páginas web con explicaciones y actividades de producción escrita, enlaces a videos con ejemplos de conversaciones en inglés y enlaces a páginas web con pautas de conversación.

9.2. Medidas para alumnos con necesidades educativas específicas

De acuerdo con el Decreto 23/2023, de 22 de marzo, aquellos alumnos que tengan algún tipo de necesidad educativa específica, recibirán una atención personalizada que les permita alcanzar el mismo nivel competencial que el resto del alumnado.

A aquellos alumnos que hayan sido detectados como alumnos con altas capacidades intelectuales se les ofrecerá un plan individualizado con actividades de ampliación, profundización e investigación.

Los alumnos que presenten dificultades específicas de aprendizaje contarán con ciertas medidas específicas de acceso al currículo como la realización de cambios metodológicos. Además, se podrá tomar otro tipo de medidas en colaboración con el Departamento de Orientación, como el uso de instrumentos de evaluación variados, la adaptación del formato y aumento del tiempo de realización de las pruebas de evaluación y la lectura en voz alta de las preguntas.

Los alumnos con necesidades educativas especiales que hayan sido valorados por el Departamento de Orientación y se estime que precisan de una adaptación significativa para poder desarrollar sus capacidades competenciales seguirán un plan individualizado en el que se revisarán los elementos curriculares del nivel y se adaptarán a la situación del alumno. En especial, se adaptarán los contenidos y los criterios de evaluación y calificación para que el alumno pueda ser evaluado de forma objetiva.

10. Actividades complementarias

- **Halloween:** Debido a la buena acogida con la que contó el curso anterior, se celebrará un concurso de calabazas en el que podrán participar todos los alumnos de ESO para

celebrar Halloween. Además, se animará a los alumnos a acudir disfrazados a clase y se utilizará la megafonía del centro para leer historias de miedo escritas por los alumnos. Estas actividades tendrán lugar durante la última semana de octubre. El concurso de decoración de calabazas en inglés tiene un enfoque lúdico y cultural que facilita el aprendizaje del idioma en un contexto auténtico y atractivo. A través de la decoración de las calabazas, los estudiantes no solo practican vocabulario relacionado con Halloween, como colores, adjetivos, y frases descriptivas, sino que también desarrollan su creatividad y expresión artística en inglés. El concurso fomenta la competencia sana y la cooperación entre los alumnos, mientras que alienta la práctica oral, ya que pueden explicar el significado de sus diseños y las ideas detrás de sus decoraciones en inglés. Además, esta actividad introduce a los estudiantes en una tradición cultural anglosajona, ampliando su comprensión del contexto cultural en el que se habla el idioma. En resumen, el concurso promueve el aprendizaje del inglés de manera divertida y contextualizada, mientras refuerza valores de trabajo en equipo, creatividad y respeto por las tradiciones culturales.

- **Valentine's Day:** Todos los alumnos del centro escribirán poemas para otras personas del centro que dejarán en un buzón para que los profesores puedan repartirlos. Esta actividad se desarrollará a mediados de abril para celebrar el día de San Valentín. Favorece el desarrollo de habilidades lingüísticas, como la escritura y la expresión emocional, al mismo tiempo que promueve la creatividad, la interacción social y la cooperación entre los estudiantes. Al escribir y compartir mensajes afectivos, los alumnos practican el uso del inglés en un contexto significativo y personal, lo que refuerza su motivación y competencia comunicativa. Además, la actividad fomenta un ambiente de respeto y empatía, mientras que introduce aspectos culturales relevantes de la lengua extranjera.
- **Teatro en inglés:** Los alumnos de 1BTO asistirán a una función teatral en inglés. Esta actividad se realizará a lo largo del segundo trimestre y favorece la comprensión auditiva en un contexto real. Esta experiencia inmersiva permite al alumnado a enfrentarse a distintas variedades de acento, entonación y registro, ampliando su vocabulario y reforzando lo aprendido en el aula. Además, les acerca a la cultura anglosajona a través de una manifestación artística, fomenta el interés por el teatro como recurso cultural y motiva al alumnado al asociar el aprendizaje del inglés con una experiencia enriquecedora y significativa.

11. Tratamiento de los contenidos transversales

Además de los contenidos de la asignatura, se tratarán a lo largo del curso otros contenidos de carácter transversal con el objetivo de contribuir a una formación integral del alumnado. De este modo, al terminar su etapa educativa, tendrán más oportunidades de resolver, como ciudadanos, los problemas que la vida en sociedad plantea. Estos contenidos tratan sobre temas de importancia social y comprenden conceptos, actitudes y procedimientos que enseñan a los alumnos a convivir, a ser útiles, a saber aprender y a comportarse como ciudadanos activos.

Los temas que se tratarán en clase durante el trabajo con textos, videos y audios, así como el léxico que los alumnos aprenderán y las situaciones comunicativas que se plantearán en clase, estarán relacionados con la salud y los estilos de vida saludable, el cuidado del medioambiente, el uso responsable de las TIC, la educación emocional, los valores morales, la creatividad, el espíritu científico, la igualdad entre hombres y mujeres y otros aspectos de los contenidos transversales.

En la asignatura de Inglés se enfatizará el desarrollo de la comunicación oral y escrita mediante el aprendizaje de técnicas de comprensión y de producción. Para ello, se trabajará con textos de diversos géneros y formatos. Además, se trabajará la comprensión lectora mediante la promoción de hábitos de lectura, que se conseguirá estudiando diversas obras literarias.

Durante el desarrollo del curso, se promoverá el aprendizaje digital en los alumnos mediante el uso de distintos programas y aplicaciones para las tareas y productos que se elaboren en clase. Se utilizarán aquellas aplicaciones seleccionadas como parte de los objetivos del Proyecto Innovación Educativa.

Por último, se fomentará la prevención y resolución pacífica de conflictos y el respeto por los derechos humanos, así como el respeto por los demás, la iniciativa personal, el trabajo en equipo y la responsabilidad sobre el propio aprendizaje. Esto se logrará a través de los distintos agrupamientos a la hora de realizar actividades, así como mediante los temas tratados en los textos, audios y temas de conversación de clase.

En el marco del Programa Código Escuela 4.0_MADRID, se llevarán a cabo a lo largo del curso actividades o proyectos orientados al desarrollo del pensamiento computacional, la programación y la robótica con aplicabilidad a los contenidos propios de la materia. De este modo se promoverá la adquisición de las competencias digitales fundamentales en el alumnado, además de fomentar la capacidad de resolución de problemas, el trabajo colaborativo y la creatividad, con el fin de contribuir al logro de los objetivos de

etapa. El diseño de dichas actividades se realizará de forma conjunta con la coordinadora de robótica.

12. Evaluación de la práctica docente

El profesorado evaluará tanto el proceso de aprendizaje como el proceso de enseñanza y la propia práctica docente. Con esto se persigue la mejora de dichos procesos. Los mismos profesores evaluarán su propia práctica mediante el uso de una rúbrica común para todos los miembros del departamento, que será la siguiente:

Indicadores	Valoración				Propuestas de Mejora
	1	2	3	4	
Selecciona y secuencia de forma progresiva los contenidos de la programación de aula.					
Relaciona los aprendizajes con aplicaciones reales o con su funcionalidad.					
Resume las ideas fundamentales discutidas antes de pasar a una nueva unidad o tema con mapas conceptuales, esquemas...					
Utiliza ayuda audiovisual o de otro tipo para apoyar los contenidos en el aula.					
Desarrolla los contenidos de una forma ordenada y comprensible para los					

alumnos y las alumnas.					
Tiene predisposición para aclarar dudas y ofrecer asesorías dentro y fuera de las clases.					
Revisa, con frecuencia, los trabajos propuestos en el aula y fuera de ella.					
Corrige y explica de forma habitual los trabajos y las actividades de los alumnos y las alumnas, y da pautas para la mejora de sus aprendizajes.					
Corrige en la pizarra o de forma individual las tareas propuestas a los alumnos.					
Propone actividades de evaluación con nivel similar al de las actividades trabajadas en clase.					
Informa sobre los progresos conseguidos y las dificultades encontradas.					
Se coordina con el dpto .de orientación en relación a los alumnos que precisan apoyo.					
Se coordina con el resto de profesores del departamento.					

Los alumnos también evaluarán la práctica docente de su profesor o profesora. Se utilizará la siguiente encuesta para realizar dicha evaluación:

Encuesta anónima sobre la práctica docente

1. Selecciona tu curso.

2. Selecciona tu grupo.

3. Escribe la asignatura

4. Es puntual

- 1. NADA
- 2. POCO
- 3. BASTANTE
- 4. MUCHO

5. Explica los criterios de evaluación y calificación

- 1. NADA
- 2. POCO
- 3. BASTANTE
- 4. MUCHO

6. Presenta de forma organizada los contenidos del programa; distribuye con proporción las explicaciones y los ejercicios prácticos

- 1. NADA
- 2. POCO
- 3. BASTANTE
- 4. MUCHO

7. Explica con claridad, emplea ejemplos si no se entiende bien un concepto

- 1. NADA
- 2. POCO

3. BASTANTE

4. MUCHO

8. Responde a las preguntas que se plantean sobre la asignatura, es accesible, está dispuesto a ayudar

1. NADA

2. POCO

3. BASTANTE

4. MUCHO

9. Realiza pruebas de evaluación ajustadas a las explicaciones dadas

1. NADA

2. POCO

3. BASTANTE

4. MUCHO

10. Califica con justicia

1. NADA

2. POCO

3. BASTANTE

4. MUCHO

11. Fomenta una adecuada disciplina en clase

1. NADA

2. POCO

3. BASTANTE

4. MUCHO

12. Emplea un lenguaje correcto y es respetuoso con los alumnos

1. NADA

2. POCO

3. BASTANTE

4. MUCHO

13. Permite la participación de los alumnos en clase

- 1. NADA
- 2. POCO
- 3. BASTANTE
- 4. MUCHO

14. Respeta los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos en el desarrollo de la clase

- 1. NADA
- 2. POCO
- 3. BASTANTE
- 4. MUCHO

15. Corrige ejercicios y exámenes en clase para que los alumnos comprueben qué está bien y qué está mal

- 1. NADA
- 2. POCO
- 3. BASTANTE
- 4. MUCHO

16. OBSERVACIONES: Si lo deseas, indícanos a continuación cualquier aspecto que consideres de interés sobre las preguntas del cuestionario.

13. Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora

Al finalizar cada trimestre, se hará un seguimiento de la programación. Se valorará si se han abordado los contenidos programados en esa evaluación, así como los motivos que han ayudado o impedido el correcto desarrollo de la programación. Además, se analizarán los resultados académicos de cada grupo y se propondrán formas de mejorarlos. Se utilizará la siguiente rúbrica:

Curso y grupo	Contenidos cubiertos	Dificultades encontradas	Nº Alu mno s apro bado s	Nº Alu mnos suspe nsos	% Alum nos apro bado s	% Alu mno s susp enso s	Propuestas de mejora

La presente programación es un documento abierto y flexible, pudiendo sufrir modificaciones a lo largo del curso debido a imprevistos que pudieran surgir.